



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0646/03/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/1500

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

PROFORTARA SA DE CV

Chihuahua, Chihuahua, a 22 de marzo de 2024

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 22 de Marzo de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Profortara, S.A. de C.V. con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2017/030 de fecha 17 de Agosto de 2017, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-PRO-001/17** ubicado en KM. 15 Carretera Parral-Santa Barbara C.P. 33580 Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 147.152 Metros cúbicos	6	473	478	14057992	14057997	B
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 28.338 Metros cúbicos	3	479	481	14057998	14058000	B

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

MEDIO AMBIENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:

Existencia inicial:	499.705	Unidad de medida: CUBICOS	METROS	FECHA	13/02/2024
---------------------	---------	-------------------------------------	---------------	-------	------------

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembargues)

[illegible]

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia	446.092	Unidad de medida:	METROS	FECHA
Final:		CUBICOS	21/03/2024	

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
		440 A 445	SIN USAR			
		448 A 449	SIN USAR			
20/02/2024	26608297	456	MADERERIA Y FERRETERIA VERACRUZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	63.264 ✓
06/03/2024	26890634	461	MADERERIA Y FERRETERIA VERACRUZ	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	55.341 ✓
09/03/2024	14035326	464	MARITZA ELOIZA LUJAN	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	45.892 ✓
11/03/2024	14035327	465	COMERCIAL MADERERA VICTORIA	T08032CMV-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	24.421 ✓
11/03/2024	14035328	466	COMERCIAL MADERERA VICTORIA	T08032CMV-001/14	MADERA ASERRADA DE PINO	28.270 ✓
		467 A 469	SIN USAR			
13/03/2024	14035332	470	COMERCIAL MADERERA VICTORIA	T08032CMV-001/14	MAD ASERRADA DE PINO C.D.	11.915 ✓
		471 A 472	SIN USAR			
Total						229.103
Coeficiente de transformacion obtenido						

[illegible]